

COSTOS DE TRANSACCIÓN DEL CRÉDITO RURAL PÚBLICO EN DOS MUNICIPIOS MARGINADOS DE MICHOACÁN

José Manuel González Pérez¹

Rosalía López Paniagua²

Dante Ariel Ayala Ortiz³

RESUMEN

El crédito para la reactivación de la actividad agropecuaria en México, especialmente en municipios marginados, es un elemento clave. Un factor determinante asociado al financiamiento rural es el costo de transacción para un crédito de largo plazo, el cual se estima pasó en los últimos 25 años del 0% a aproximadamente el 3% y debido, tanto a cambios en las políticas financiera, de precios y comercial, así como a los problemas de inseguridad en diversas regiones de México, las unidades de producción que acceden a un crédito han disminuido de manera significativa. En este contexto, el objetivo de esta investigación es analizar comparativamente las operaciones financieras del desaparecido Banrural (1975-2002) y de la Financiera Rural (2002-2014), tránsito en el que se observa una reducción significativa del financiamiento público otorgado para las unidades de producción agropecuaria en México, en particular en los municipios de alta marginación. Para tal propósito, se cuantifican los costos de transacción del crédito rural desde 1988 hasta 2015, en el caso de los municipios de Apatzingán y Coalcomán del estado de Michoacán. Y se argumenta sobre la relevancia que el factor costo de transacción tiene en la merma del crédito desde la perspectiva de los actores locales. Se concluye que minimizar los costos de transacción del crédito rural mediante la instrumentación de mecanismos ágiles de operación crediticia, sin detrimento de la seguridad financiera, es una cuestión esencial y urgente, para evitar que una parte significativa del campo mexicano se mantenga improductivo y las condiciones de bienestar social de la población rural se sigan deteriorando.

Artículo recibido el 20 de Agosto de 2015 y aprobado el 10 de Noviembre de 2015.

- 1 Profesor - investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. E-mail: jmanuelgp9090@yahoo.com.mx
- 2 Investigadora en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. E-mail: rosalia@unam.mx
- 3 Profesor - investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. E-mail: dante_ariel12@yahoo.com.mx

Palabras clave: Costos transaccionales, crédito rural, producción agropecuaria, política financiera.

ABSTRACT

The credit to reactivate agricultural activity in Mexico, especially in the marginalized municipalities is a key element. A determining factor associated with rural finance is the transaction cost for a long-term credit, which is estimated that passed in the last 25 years from 0 % to about 3% due both to changes in financial policies, price and trade, as well as the insecurity problems in various regions of Mexico, the production units that have access to a credit, have declined significantly. In this context, the aim of this research is a comparative analysis of the financial operations of the former “Banrural” (1975-2002) and the “Financiera Rural” (2002-2014), in which is observed a significant reduction in the funding provided from government to units of agricultural production in Mexico, particularly in highly marginalized municipalities. For this purpose, the costs of transaction on rural credit are quantified for the period 1988-2015, in the case of municipalities of Apatzingan and Coalcoman in the state of Michoacan. In addition, it is added an argument about the relevance of transaction costs, and how it reduced credit from the perspective of local actors.

It is concluded that minimizing the transaction costs of rural credit through the implementation of flexible mechanisms of credit transaction, without detriment to the financial security is an essential and urgent issue, to prevent a significant part of the Mexican countryside remains unproductive as well as conditions welfare of the rural population a further deterioration. Finally, it is concluded that to prevent that a significant part of the Mexican countryside remains unproductive, it is necessary minimize the transaction costs of rural credit. This can be achieved through flexible mechanisms of credit operation without reducing financial security.

Keywords: Transaction costs, rural credit, agricultural production, financial policy.

Clasificación JEL: E02, E51, E61, G21.

INTRODUCCIÓN

El concepto de costos de transacción hace referencia a los diversos aspectos que involucra la operación de una transacción mercantil, y fue evocado

por primera vez por el economista británico y Premio Nobel de Economía 1991 Ronald Coase en su artículo, ya clásico, *The Nature of The Firm* (1937), y luego en el multicitado “ *The Problem of Social Cost* (1960), textos en los que identifica a aquellos aspectos a tener en cuenta por las empresas, mediante el establecimiento de una estructura de control de las respectivas obligaciones de las partes involucradas en un contrato. Además, reconoce que el costo obstaculiza las transacciones por lo que propone la cooperación entre las empresas para limitar eficazmente sus costos.

La noción de “transacción”, siguiendo a John R. Commons (1862-1945), se convierte en el instrumento esencial para estudiar las instituciones económicas (mercado, empresa, “clan”, relación de empleo, etc.), concebidos como redes de contratos individuales que buscan maximizar el propio interés, los cuales responden a una lógica de eficientización, más que a determinantes tecnológicos, como se planteaba en el modelo económico tradicional. (Arámbula y Gómez-Álvarez, 1993: 315-316)

Sin embargo, es John Kenneth Arrow (1969) a quien se debe la expresión “costo de transacción”. Por su parte, Carl J. Dahlman (1979) agrupa los costos de transacción en tres categorías: 1) De investigación e información, que se refieren a aquellos relativos a la determinación de la disponibilidad del bien en el mercado, menor precio, etc.; 2) De negociación y decisión, que son los incurridos para llegar a un acuerdo aceptable con la contraparte contractual, incluyendo la redacción adecuada del contrato; y 3) Los necesarios para asegurar los términos del contrato y la toma de acciones apropiadas jurídicamente, por ejemplo calidad de los bienes o servicios, cumplimiento en la fecha de entrega, entre otros.

Estos costos de transacción, según Dahlman son externalidades que obstaculizan las transacciones comerciales y sus beneficios esperados. Para esta situación propone dos alternativas, en la primera advierte que se hacen necesarias algunas acciones gubernamentales, para así evitar que los costos recaigan en los involucrados en la transacción, ya que las fuerzas del mercado por sí mismas son incapaces de eliminar las deficiencias (costos de transacción). En la segunda, que de contar con condiciones de mercado apropiadas los costos sean asumidos por los propios agentes económicos (Dahlman, 1979: 141).

La teorización de los costos de transacción permite identificar, al menos, dos perspectivas en el ámbito de la Nueva Economía Institucional, la primera la utiliza para el análisis del cambio histórico de las instituciones y de las organizaciones, tanto en las sociedades preindustriales como en las industriales. Una segunda, para el estudio de la conducta de las organizaciones y formas institucionales (Arámbula y Gómez-Álvarez, 1993: 316).

Pero es el economista estadounidense Oliver Williamson (1985), ganador del Premio Nobel 2009 junto con Elinor Ostrom, quien desarrolla y formaliza la teoría de los costos de transacción en las organizaciones económicas, identificada como la columna vertebral de la Nueva Economía Institucional, en una perspectiva interdisciplinaria económica y sociológica, e intenta la incorporación, en el ámbito del paradigma contractual, de los elementos relacionados con el comportamiento en la teoría de la empresa. La tesis del Williamson plantea que en una economía de mercado, los precios se consideran transmisores de toda la información necesaria para la eficiente distribución de bienes y servicios, pero, en ciertas condiciones, conocidas como “fallas de mercado”, los precios fracasan en su intento por transmitir dicha información. Es entonces que Williamson propone la jerarquía u organización interna como el método de asignación y distribución eficiente.

En tanto que en el contexto de la organización identifica, como parte de las “fallas de organización”, dos tipos de factores, entre los de naturaleza humana están el oportunismo y la racionalidad limitada, en tanto que la complejidad-incertidumbre y los números pequeños son atribuibles a los factores ambientales.

Para el estudio de pequeños productores agropecuarios y ejidatarios, el enfoque de costos de transacción en la perspectiva de Williamson parece ser pertinente, ya que por un lado, se encuentran en condiciones de producción, de mercado y de organización desfavorables, y por el otro, en una posición de subordinación y desinformación, respecto de la contraparte contractual, en este caso de las instituciones financieras gubernamentales, lo que impide la asignación y distribución eficiente de bienes y servicios públicos.

En el marco de este planteamiento el objetivo de este trabajo es analizar los costos de transacción del crédito rural en el caso de los pequeños y medianos productores agropecuarios, en dos de los municipios contemplados en la segunda etapa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) en el estado de Michoacán (SEDES, 2014), con el propósito de identificar el impacto que ha tenido la operación de las instituciones públicas de crédito rural, y sugerir modificaciones a la política financiera, y a la operatividad institucional, para lograr una mayor accesibilidad al crédito rural por parte de los productores agropecuarios en zonas marginadas. Debido a que aun cuando las instituciones crediticias cuentan con programas para disminuir los costos de transacción, éstos no se ven reflejados en un aumento de la cobertura crediticia, por el contrario en los últimos años la colocación de crédito muestra una clara tendencia a la baja, situación que explica, en

buena medida, las deplorables condiciones de abandono de las actividades agropecuarias y el empobrecimiento de la población rural que privan en muchas regiones del país.

El enfoque metodológico de la investigación es mixto, preponderantemente documental con base en datos oficiales e investigaciones académicas sobre el tema, combinado con el levantamiento de información cualitativa propia a través de la realización de entrevistas a profundidad con agentes clave incluyendo tanto de expertos que laboraron en el Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural) y la Financiera Rural, como de diversos productores locales (anexo 1). La exploración empírica se centró en dos municipios del estado de Michoacán: Apatzingán y Coalcomán, el primero localizado en el Valle de Apatzingán y el segundo en la región costa.

El propósito de analizar los costos de transacción en estos dos municipios se debe a que ambos están considerados dentro de la CNCH y pertenecen al área de jurisdicción operativa de la agencia Apatzingán de la actual Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND). Para el caso de los productores financiados por la banca comercial, estos dos municipios son atendidos con créditos agropecuarios descontados a través de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) Agencia Uruapan.

LA POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO RURAL EN MÉXICO

Cerutti y Marichal (2003), consideran que la evolución de las finanzas, la vida política y el devenir empresarial de México, son temas de preocupación general, dado que financiar proyectos de largo plazo no sólo capitaliza a los interesados sino que además contribuye al desarrollo económico local (Rougier, 2011).

Sin embargo, particularmente el financiamiento público agropecuario en México en los últimos años ha tenido una baja influencia. Entre los años de 1980 y 1989, el Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (Banrural) habilitó anualmente, en promedio, 6 millones 590 mil hectáreas pero debido al cambio en sus políticas de crédito, entre 1990 y 1999, la superficie habilitada bajó a sólo 1 millón 608 mil hectáreas, esto equivale a una disminución de 76 por ciento de la superficie acreditada a nivel nacional (Meza, 2011).

Al comparar el valor de la producción agrícola y pecuaria en México con el financiamiento operado oficialmente por el Banrural, se observa que durante el año de 1988 se tuvo una derrama crediticia de 10,031 millones de pesos a precios constantes (Mnp) (Banrural, 1994: 37).

Año en el que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), reportó un valor de la producción agrícola y pecuaria en el país por \$175,056 (Mnp) (SAGARPA - SIAP 1988). Por lo que la derrama crediticia del Banrural en 1988 alcanzó el 5.7% del valor de la producción agropecuaria.

En tanto que en 1994 las operaciones crediticias de Banrural bajaron hasta 5,267 Mnp (Banrural, 1994: 37), es decir, la oferta de crédito se redujo a casi la mitad (-47.4%) en tan sólo un sexenio. Observándose, además, en ese año una merma en el valor de la producción agrícola y ganadera, ya que la SAGARPA reportó que su valor llegó a \$60,070 Mnp (SAGARPA - SIAP 1994). Por lo que ese año de 1994 el crédito oficial otorgado por esa institución representó apenas el 8.8% del valor de la producción.

En 1999, Banrural operó créditos por sólo \$12,699 Mp constantes (Banrural 2000, p.85). Y SAGARPA reportó que la producción agrícola y pecuaria fue de \$273,182 Mp (SAGARPA – SIAP, 1999). Por lo que el financiamiento operado representó únicamente el 4.6% del valor.

Al cierre de Banrural, en 2002, y los primeros años de operación de la Financiera Rural, el financiamiento al campo cayó todavía más, ya que en el año 2004 solamente colocó \$9,329 Mp (Financiera Rural 2009, p.44). Cuando la SAGARPA informó que el valor de la producción agrícola y la pecuaria en el año 2004 fue de \$291,949 Mp (SAGARPA - SIAP 2004). Lo que representó un escaso 2.5% del monto operado con relación al valor de la producción.

En las cifras del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI, 2009), obtenidas del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal realizado en México en el año 2007, se observa que el número de Unidades de Producción (UP) con actividad agropecuaria o forestal era de 4,067,618 a nivel nacional, de las cuales sólo 159,241, es decir el 3.91%, contaron con alguna fuente de financiamiento, lo que representó un bajísimo nivel de cobertura crediticia a los agentes involucrados en la producción agropecuaria en México.

La Financiera Rural en ese mismo año de 2007 participó acreditando 28,006 UP en todo el país, por lo que su participación crediticia no alcanzó ni al 1% del total de las UP que existían entonces.

En el 2011 el financiamiento otorgado por la Financiera Rural llegó a \$23,957 (Mp) (Financiera Rural, 2011: 3). Cuando el valor de la producción agrícola y pecuaria reportado por SAGARPA fue de \$618,902 (Mp) (SAGARPA – SIAP, 2011), por lo que el monto financiado representó apenas el 3.9% del valor de la producción agrícola y pecuaria del territorio nacional.

La Financiera Rural reporta para el año 2013 haber tenido una colocación de crédito histórica de \$35,447 (Mp) (Financiera Rural, 2013). Año en el que la SAGARPA informó que el valor de la producción agrícola y la pecuaria fue de \$554,354 (Mp) (SAGARPA – SIAP, 2013), monto que representó un porcentaje equivalente al 6.4% del valor de la producción citada, cifras que ciertamente muestran un significativo incremento con respecto a los raquíticos resultados tenidos en casi tres quinquenios.

No obstante, el problema persiste, si se tiene en cuenta la colocación de crédito que realizó la Financiera Rural en el año 2013 en unidades productivas localizadas en zonas de alta y muy alta marginación, ya que únicamente colocó ahí un raquítico monto de \$2,448 (Mp) (Financiera Rural, 2013), lo que representó un escaso 7% del total de su ejercicio, esto sin considerar la proporción que de ese monto financiado fue efectivamente otorgado a productores de bajos ingresos, también llamados pequeños productores, es decir, a los más necesitados, dado que aún en estas zonas existen productores de diferentes estratos socioeconómicos.

Respecto a la situación de las zonas de alta y muy marginación del país, los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), en su informe de actividades 2013, no hace referencia específicamente a los montos crediticios otorgados a nivel nacional, y menos aún municipal (FIRA, 2013), información relevante que debería incluirse en los informes de FIRA.

Las causas de la baja operación crediticia por parte de las instituciones gubernamentales son sin duda de carácter multifactorial, y una de ellas es la política financiera, la cual ha significado a su vez cambios en la política crediticia y en la normatividad institucional, lo que se ha traducido en la baja accesibilidad al crédito por parte de los pequeños productores rurales, especialmente en zonas de alta y muy alta marginación, lo cual resulta contradictorio no sólo con su propia Ley Orgánica, en cuanto a su operación, sino también claramente ineficiente en el marco de lo planteado por Williamson, artífice de la Nueva Economía Institucional.

En el marco de la actual política financiera y crediticia en México, se pueden identificar diversos aspectos que han desestimulado a los pequeños productores para solicitar crédito público, pero uno de relevancia es el relacionado con los altos costos de transacción del crédito rural, en especial el cierre de oficinas localizadas que tenía el Banrural en localidades pequeñas y alejada, a las que acudían individualmente los productores a realizar sus trámites, debido a que antes, y todavía hoy, prevalece un bajo nivel de organización social entre los productores del campo michoacano.

COSTOS DE TRANSACCIÓN DEL CRÉDITO RURAL EN MICHOACÁN

Con base en investigación histórica se deduce que el problema de la escasa derrama crediticia oficial, en el Valle de Apatzingán y la región costa, claramente se ha agudizado, ya que en las cifras reportadas en el Anuario Estadístico del Estado de Michoacán 1987, se observa que en el año de 1979, la superficie total cultivada en la entidad fue de 928,314 hectáreas (ha), de las cuales 265,661 ha., fueron financiadas por el Banrural lo que representó una cobertura crediticia del 29% con relación al 100% de la superficie total cultivada a nivel estatal. En tanto que en el Valle de Apatzingán y la región costa, zonas actualmente consideradas en la CNCH, se acreditaron en ese entonces 100,520 ha, equivalentes al 38% de toda la superficie financiada a nivel estatal (INEGI, 1988).

Según cifras del VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal del 2007, para ese año las unidades de producción (UP) en Michoacán ascendían a 192,499, de las cuales la Financiera Rural financió a sólo 702 UP, por lo que su cobertura crediticia a nivel estatal no representó ni un punto porcentual (0.4% de las UP). Ese mismo año 2007 se reporta que FIRA fondó 994 UP (0.5% de las UP). Una situación más crítica se observa en la región Valle de Apatzingán y la Región Costa, donde la Financiera Rural otorgó créditos a 117 UP, cifra realmente insignificante ya que sólo correspondió al 0.1% de las UP financiadas en todo el estado (INEGI, 2009).

Es claro, entonces, que la situación en la zona de estudio ha tenido, en un lapso de casi tres décadas, una caída drástica en cuanto al acceso al crédito público se refiere.

Dentro de las múltiples causas que han contribuido a una baja operación crediticia en la zona, destaca el problema de la inseguridad que ahí se ha vivido desde hace mucho tiempo y que recientemente se ha convertido en un factor de mucho peso al punto de llegar a una parálisis productiva y zozobra social. Según la opinión de las personas entrevistadas⁴, los pequeños propietarios de la zona no sólo bajaron su nivel de operación con crédito rural, público y privado, sino también su productividad particularmente en los municipios de Apatzingán y Coalcomán, debido al desaliento por el alto grado de inseguridad en el que se encuentran, ya que muchos productores han sido objeto de secuestro y extorsión.

⁴ A. Aguilar (comunicación personal, 28 de febrero de 2015), L. Chávez (comunicación personal, 20 de marzo de 2015), F. Cortez (comunicación personal, 8 de enero de 2015), J. R. Méndez (comunicación personal, 18 de enero de 2015), A. Mendoza (comunicación personal, 16 de marzo de 2015), M. M. Morfín (comunicación personal, 24 de diciembre de 2014) y J. A. Oseguera (comunicación personal, 12 de febrero de 2015).

El municipio de Apatzingán de la Constitución, es el centro social, económico y político del valle de Apatzingán, que a su vez forma parte del región conocida como Tierra Caliente, conformada por 17 municipios de Michoacán, nueve de Guerrero y cinco del estado de México, aunque en la regionalización estatal corresponde a la región V.- Tepalcatepec, (INAFED, 2010), cuya cabecera municipal lleva el mismo nombre, ubicado a una distancia de 188 km de la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán. Su altitud está entre 200 y 2,000 msnm, y ocupa el 2.8% de la superficie total del estado. Reporta una temperatura que oscila entre 18 y 30°C, con un rango de precipitación 500 – 1,300 mm y con un clima predominante cálido subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad (39.93%), y en segundo lugar, semiseco muy cálido y cálido (35.57%) (INEGI, 2009).

Según datos del Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM) dependiente del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), correspondientes al 2010, este municipio tiene una población total aproximada de 123,644 hab., distribuida en 211 localidades, una PEA total de 51, 600 (67.49% hombres y 32.51% mujeres) y una tasa de participación económica total de 56.35% (78.34 Hombres y 35.85 Mujeres). La PEA que recibe hasta dos salarios mínimos es el 43.75%.

El índice de marginación es de 0.64970 y un grado de marginación medio. En tanto que el alfabetismo alcanza al 11.38% de la población, y en cuanto a las condiciones de vivienda se reporta un 42.16% con algún grado de hacinamiento y 16.76% con piso de tierra (SNIM-INAFED, 2010). Además, el 57.38% de la población no tiene derechohabencia a servicios de salud (SEDESOL, 2014).

El otro municipio considerado en la investigación es Coalcomán de Vázquez Pallares, su cabecera municipal lleva el mismo nombre y se ubica en la región costa y su altitud es entre 300 y 2,800 msnm, y ocupa el 4.83% de la superficie del estado, con una temperatura oscila entre 16 – 28°C, con un rango de precipitación 700 – 1,300 mm, con un clima predominante cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (53.18%), y en segundo lugar semicálido subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad (20.03%) (INEGI, 2009).

La cabecera municipal de Coalcomán se ubica a 140 kilómetros (km), de la ciudad de Apatzingán que es el lugar más accesible para realizar algún trámite ante la Financiera Rural, ya que cuenta con una agencia en esa población. Pero la distancia de Coalcomán a la capital del estado Morelia, donde se ubican las oficinas centrales de las instituciones, es de 328 kilómetros.

Este municipio cuenta con una población total de 17,615 hab., y 412 localidades. La PEA suma un total de 6,158 (78% hombres y 21.79% mujeres) y una tasa de participación económica de 47.41% (76.66 hombres y 20.01 mujeres). En tanto que la PEA que obtiene ingresos de hasta dos salarios mínimos es el 54.39%.

El índice marginación de Coalcomán es 0.03050 y grado medio. En cuanto a la situación de analfabetismo, éste alcanza al 13.75% de la población mayor de 15 años.

Del total de las viviendas el 42.16% presenta algún grado de hacinamiento y el 16.76% tiene piso de tierra. (SNIM / INAFED, 2010). Y el porcentaje de población sin derechoahabencia a servicios de salud alcanza el 50.1% (SEDESOL, 2014)

En el caso del municipio de Coalcomán, además de la inseguridad, se suma el hecho del cierre de la sucursal bancaria de Banrural, que se ubicaba en la cabecera municipal, por lo que el lugar más próximo, donde se localiza una agencia de la FND antes Financiera Rural está a 140 km., de modo que para realizar algún trámite el traslado representa un alto costo para los productores.

En el caso particular de los ejidatarios, los entrevistados consideran que la baja operación crediticia en este sector puede atribuirse al cambio en las políticas crediticias del sistema Banrural, y a la desaparición de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A. en 1990. Desde entonces no ha habido presencia de instituciones aseguradoras en la región, bajo el argumento del alto nivel de siniestralidad, por lo que al no contar con garantías tangibles, ni seguros agropecuarios, ninguna institución de crédito gubernamental ha vuelto a financiar a los ejidatarios después de la desaparición del sistema Banrural (1975-2002) y los auténticos pequeños propietarios agropecuarios consideraron inoperante sacar financiamientos, entre otras causas por los altos costos de transacción.

El cambio en la política financiera de los últimos veinticinco años, primero con el cierre paulatino de sucursales del Banrural, que de manera acelerada se dio a partir de 1990 y el fin del sistema Banrural en 2003, así como el nacimiento de la Financiera Rural en 2003, y ahora con la FND en enero de 2014, se generaron con cargo a los productores, un incremento en los costos de transacción del crédito rural, que para la mayoría resulta ser inaccesible.⁵

5 Según J.M. Dorantes (comunicación personal, 8 de abril de 2015), J. R. Méndez (comunicación personal, 18 de enero de 2015) y J. Martínez (comunicación personal, 8 de febrero de 2015).

Estos costos de transacción, en que incurren los pequeños propietarios (PP) y ejidatarios previamente al dictamen del crédito que hace la institución financiera, merman su capital, más aún cuando su solicitud llega a ser negada, porque no cumplir con la normatividad institucional, riesgo por el cual los productores prefieren no iniciar trámites.

Los costos de transacción son variables, ya que dependen del tipo y cuantía de las garantías, los montos del financiamiento, el tipo de financiamiento, el estatus del solicitante. Al respecto en la Tabla 1, se indican costos promedio en que incurren los productores de la zona que presentan una solicitud de crédito refaccionario de un monto promedio de \$800,000 pesos, tomando en cuenta los principales documentos que les fueron requeridos por la anterior Financiera Rural ahora FND, y se realizó un comparativo con los costos en que incurrían en 1988 con el extinto Sistema Banrural.

Tabla 1. Costos de transacción promedio de crédito refaccionario agropecuario por un monto de \$800,000. Comparativo 1988 y 2015.

Fuente/ Tenencia de la Tierra	Sistema Banrural Costos de transacción hasta 1988. Según tenencia de la tierra		FND Costos de transacción en 2015. Según tenencia de la tierra*	
	Pequeña propiedad en Apatzingán y Coalcomán	Sector ejidal en Apatzingán y Coalcomán	Pequeña propiedad en Apatzingán*	Pequeña propiedad en Coalcomán*
Estados financieros: de los dos últimos ejercicios completos y parciales con antigüedad no mayor a tres meses	No se solicitaban, se elaboraba una relación de activos y pasivos por el personal técnico de la institución	No se solicitaban, se elaboraba una relación de activos y pasivos por el personal técnico de la institución	\$1,500.00	\$1,500.00
Avaluó de la garantía hipotecaria	No se solicitaba, se hacía por personal técnico de la institución	No aplicaba	\$4,800.00	\$4,800.00
Viáticos del avalúo (\$4.00 por km más IVA)	No se pagaban	No se pagaban	\$161.00	\$644.00
Proyecto de inversión	No se pagaba	No se pagaba	\$12,000.00	\$12,000.00
Certificado de libertad de gravamen extra urgente	El costo oficial, de esa época	No aplicaba	\$438.00	\$438.00
Viaje a la ciudad de Morelia para el trámite del certificado	No se realizaban. El abogado del banco residente en Morelia realizaba el trámite	No aplicaba	\$570.00	\$645.00

Viajes a la ciudad de Apatzingán a realizar el trámite y entrega de documentos en la oficina de la FND	No se realizaba había agencias de la institución en los dos municipios estudiados	No se realizaba había agencias de la institución en los dos municipios estudiados	\$0.00	\$720.00
Gasto de alimentos	No aplica	No aplica	No aplica	\$360.00
Acta de nacimiento	No se solicitaba	No aplicaba	\$90.00	\$90.00
Acta de matrimonio	No se solicitaba	No aplicaba	\$192.00	\$192.00
Total costos	Irrelevantes	No se realizaban	\$19,751.00	\$21,389.00
* Los costos para el sector ejidal han sido similares en los años recientes.				

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo realizado en los municipios de Apatzingán y Coalcomán, Michoacán, 2015.

Los costos estimados para la pequeña propiedad en 2015, son similares en el sector ejidal. El otorgamiento de crédito para este sector social se suspendió después de 1990 en el municipio de Coalcomán, por no contar con garantías tangibles para dejarlas con el antes Banrural y posteriormente con la Financiera Rural; en el caso del municipio de Apatzingán la mayoría de los ejidatarios han dejado garantías colaterales para este tipo de financiamiento, además de que la colocación de crédito público ha sido mínima, de hecho los entrevistados no tienen conocimiento de que se hayan financiado en los últimos 20 años construcciones e instalaciones fijas en predios ejidales.

Antes de 1988, los costos de transacción para la pequeña propiedad fueron irrelevantes, y en el caso del sector social no había ningún costo de transacción para acceder al crédito, ya que era absorbido totalmente por la institución crediticia.

Este problema ya lo había analizado Martínez (2007), para lo cual propone una estrategia de apoyos colaterales para facilitar el crédito rural a los productores agropecuarios de bajos y medianos ingresos. Sin embargo, omite hacer mención del costo en que incurrieron los productores cuando los atendía prioritariamente el Banrural y no incluye rubros importantes de gastos de viaje, ni de alimentación, además del costo de documentos oficiales solicitados como el certificado de libertad de gravamen, el acta de nacimiento y matrimonio, que tienen un costo y requieren de su trámite.

La estimación de los costos en 2015, se realizó con base en trabajo de campo, considerando una solicitud de crédito refaccionario agropecuario de un monto aproximado de \$800,000.00 y se encontró que los costos para los PP del municipio de Apatzingán asciende a aproximadamente a un total \$19,751.00 y para los PP del municipio de Coalcomán, llega a ser de \$21,389.00, lo que representa entre un 2.5% y un 2.7% del monto

solicitado. Estas cantidades coinciden con las que cobran los gestores para tramitar un crédito al 100% bajo las condiciones planteadas, ya que para este monto exigen un cobro total mínimo de \$20,000.00 y monto máximo de \$25,000.00, esta percepción fue compartida por Ramírez y Sánchez (2015).

La gestión del crédito por medio de terceros es una práctica común ya que los trámites y requisitos resultan inaccesibles para los productores.

El costo de transacción analizado, es el que realiza un productor hasta el momento del dictamen crediticio, por parte de las instituciones financieras. De no resultar aprobada la solicitud de financiamiento, ese dinero gastado por el productor repercute de manera negativa sobre su patrimonio.

Lo anterior es independiente de los gastos posteriores en que incurre el productor en caso de que su solicitud de financiamiento sea autorizada y que no son motivo de estudio como son los gastos de seguros de los bienes objeto de financiamiento y los seguros de las garantías factibles de asegurar, así como los costos por apertura de contrato que en su caso fije la institución financiera.

En este análisis no se considera todavía el posible impacto que tendrá la operación de la nueva FND (FDA, 2014), pero es previsible que los costos de transacción con cargo a los productores no bajen, ya que la tendencia marcada por la política financiera en México ha sido trasladar todos los costos de transacción al solicitante, aun en el caso de las instituciones gubernamentales, y el otorgamiento de crédito agropecuario no parece ser la excepción.

CONCLUSIONES

Los costos de transacción son un factor determinante en la operación de las instituciones y las organizaciones, como se plantea en el paradigma de la Nueva Economía Institucional. Su conceptualización permite evaluar la eficiencia para garantizar el acceso adecuado a bienes y servicios como es el financiamiento. En México, las instituciones públicas de crédito rural, en el marco de los cambios de la política económica y financiera, registrados especialmente en la última década, han trasladado el total de los costos de transacción a los usuarios de crédito.

Sin embargo, estas medidas lejos de mejorar su eficiencia, se han traducido en una baja significativa en la colocación de recursos crediticios en las unidades de producción agropecuarias, lo que contraviene no sólo los

objetivos de las instituciones financieras como la actual FND y de FIRA, sino que también inhibe la actividad económica agropecuaria del país, y en especial de los pequeños propietarios y ejidatarios, lo que contribuye al abandono de las tierras productivas, la pérdida del conocimiento sobre el cultivo de la tierra y el manejo de la ganadería, que es un bien cultural invaluable, y por si fuera poco el empobrecimiento de la población que depende de las actividades económicas ligadas al campo, creando un escenario catastrófico.

Si bien es cierto hay múltiples causas que contribuyen a la baja operación crediticia en la zona de estudio, se encontraron dos fundamentales, una relacionada con la inseguridad, y otra atribuible a los cambios en las políticas financieras en las que se advierte una alza significativa en los costos de transacción del crédito rural a cargo de los productores agropecuarios.

La mayoría de los entrevistados coinciden en que para minimizar los costos de transacción del crédito rural es necesario que se ubiquen sedes de las instituciones financieras en los lugares estratégicos considerados prioritarios para impulsar el desarrollo rural en Michoacán, con distancias entre una área de atención y otra no mayor a 100 km, en las que se cuente con tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y se disponga de personal, capacitado y con experiencia en el ramo, para proporcionar información y asesoría a los productores solicitantes de crédito en lo individual. Esto permitiría alcanzar un doble objetivo: primero, acompañar y asesorar a los solicitantes de crédito; y segundo: formarlos, a mediano plazo, como intermediarios financieros, de tal manera que en el futuro los costos de transacción bajen para todos.

No obstante, debido a la considerable baja colocación de crédito, que explica en buena medida no sólo la caída en la producción agropecuaria del país sino también la no capitalización del campo mexicano, es necesario replantear la operación actual del financiamiento rural público, y particularmente el tema de los costos de transacción, ya que como se advierte no ha logrado buenos resultados en un lapso de más de dos décadas. Al realizar la presente investigación se pudo constatar empíricamente que existe un proceso de desmantelamiento y abandono del sector rural, particularmente del ejido, como resultado, en parte, de las características de operación de las instituciones de financiamiento rural en México en los últimos años.

Los gastos por concepto de costos de transacción en una operación de crédito refaccionario agropecuario, previos a la autorización, que realizan los solicitantes de los municipios de Apatzingán y Coalcomán, Michoacán, son muy altos, ya que prácticamente llega al 3% del monto solicitado.

El problema de los altos costos de transacción está plenamente identificado y las principales instituciones financieras públicas del campo mexicano, deben realizar cambios relevantes a la brevedad.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por el apoyo institucional a través de la Coordinación de Investigación Científica.

BIBLIOGRAFÍA

- Arámbula, H. y Gómez-Álvarez, D. (1993). "La Economía de los Costos de Transacción. Una explicación alternativa para el estudio de las organizaciones." en Revista *Gestión y Política Pública* (En Línea) No. 2. Vol. II, Julio-Diciembre 1993, pp.315-336. Disponible en: http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.II_No.II_2dosem/AH_Vol.II_No.II_2dosem.pdf
- Arrow, K. (1969). "Classificatory Notes on the Production and Transmission of Technological Knowledge", Año 59, número 2, *American Economic Review. Papers and Proceedings*, pp. 29-35.
- Banco Nacional de Crédito Rural S.N.C. (Banrural), Informe de Gestión 1988-1994, México D.F., noviembre. Más anexo estadístico, 1994.
- Banco Nacional de Crédito Rural S.N.C. (Banrural), *BANRURAL* 1994 • 2000. Una política de crédito al campo. México, 2000.
- Coase, Ronald H. (1937). "The nature of the firm" Año 4, número 16, *Económica, N.S.*, pp. 386-405.
- Coase, Ronald H. (1960). "The Problem of Social Cost." Año 3, *Journal of Law and Economics*, pp.1-44.
- Dahlman, Carl J. (1979) "The Problem of Externality". Año 21, número 2, *Journal of Law and Economics*, pp.141-162.
- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura. (2013). "Informe de Actividades 2013" en FIRA. (En Línea). Página principal. Pestaña de Capacitación e Información. Informes de actividades. México, disponible en: <https://www.fira.gob.mx/Nd/index.jsp>, consultado el 6 de abril de 2013.
- Financiera Rural (2009). "Informe Anual 2009" en 105 pp. (En Línea), disponible en: <http://www.financiararural.gob.mx/fr/Paginas/ProgramasInstitucionales.aspx>, consultado el 29 de octubre de 2013.
- Financiera Rural (2011). "Informe Anual 2011" en 9 pp. (En Línea), disponible en: <http://www.financiararural.gob.mx/fr/Paginas/ProgramasInstitucionales.aspx>, consultado el 19 de marzo de 2013.

- Financiera Rural (2013). “Informe de autoevaluación de gestión de financiera rural correspondiente al segundo semestre de 2013”. (En Línea), disponible en: http://www.financierarural.gov.mx/inf_fin_programa/Informe%20de%20Autoevaluacin%20FR/Informe%20de%20Autoevaluaci%C3%B3n%20de%20Gesti%C3%B3n%20Primer%20Semestre%202013.pdf, consultado el 20 de febrero de 2015.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2010). “Enciclopedia de los municipios y Delegaciones de México”, en (INAFED-SEGOB) (En Línea), disponible en: <http://www.inafed.gov.mx/work/enciclopedia/EMM16michoacan/index.html>, consultado el 8 de mayo 2015.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1988). “Gobierno del Estado de Michoacán. Anuario Estadístico del Estado de Michoacán 1987. Aguascalientes, Aguascalientes. 1988”, en (INEGI) (En Línea), disponible en: http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/anuario_est_mich/1987/AEEM87I.pdf, consultado el 1 de abril de 2015).
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2009). “Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007”, en (INEGI) VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, Aguascalientes. 2009. (En Línea), disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=17177&s=est>, consultado el 20 de marzo de 2015.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2009). “Pronuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Apatzingán, Michoacán de Ocampo” en (INEGI) Clave geoestadística 16006. (En Línea), disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/16/16006.pdf#page=1&zoom=auto,-169,792>, consultado 25 de marzo de 2015.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2009). “Pronuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos”, en (INEGI) Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán de Ocampo. (En Línea) Clave geoestadística 16015, disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/datos-geograficos/16/16015.pdf>, consultado el 25 de marzo de 2015.
- Ley orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, rural, Forestal y Pesquero. (2014). “Antes Ley Orgánica de la Financiera Rural”, en (FND). (En Línea), disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/248.pdf>, consultado el 30 de mayo de 2015.

- Martínez, J. (2007). Estrategia de apoyos colaterales para facilitar el crédito rural a los productores agropecuarios de bajos ingresos y medianos ingresos. Caso en el estado de Michoacán. Tesis de Maestro en Ciencias en Administración Pública. Instituto Politécnico Nacional. Escuela Superior de Comercio y Administración. Unidad de Santo Tomas. Sección de Estudios de Posgrado e Investigación Centro de Educación Continua Unidad Morelia, Michoacán, México.
- Meza, M. (2011). La Reforma del Sistema Financiero Rural. En: Mexican Rural Development Research Reports. Reporte 15.
- Peña, E (2014). Se destinarán este año 44 mil millones de pesos en productos financieros para el campo: EPN. (En Línea), disponible en: <http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/se-destinaran-este-ano-44-mil-millones-de-pesos-en-productos-financieros-para-el-campo-epn/>, consultado el 07 de octubre de 2014.
- Rougier, M. (Comp.). La banca de desarrollo en América Latina. Luces y sombras en la industrialización de la región. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. 331 pp. 2011.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación “Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (1988), (1994), (1999), (2009), (2011) y (2013)”, en (SAGARPA) Producción agropecuaria, agricultura, producción anual, cierre de producción agrícola por estado, (En Línea), disponible en: <http://www.siap.gob.mx/cierre-de-la-produccion-agricola-por-estado/>, consultado el 02 de marzo de 2015.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. “Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (1988), (1994), (1999), (2009), (2011) y (2013)”, en (SAGARPA) Producción agropecuaria, ganadería, producción anual, resumen nacional. (En Línea), disponible en: <http://www.siap.gob.mx/resumen-nacional-pecuario/>, consultado el 02 de marzo de 2015.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. “Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. (1988), (2013)”, en (SAGARPA). (En Línea), disponible en: http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=369, consultado el 19 de marzo de 2015.
- Secretaría de Desarrollo Social. (2014). “Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2014”, en (SEDESOL). (En Línea), disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Informes_pobreza/2014/Municipios/Michoacan/Michoacan_015.pdf, consultado el 21 de marzo de 2015.

- Secretaría de Desarrollo Social. (2014). Nota Metodológica. “Procedimiento de selección de los municipios de la segunda etapa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. México, D.F a 18 de febrero de 2014”, en (SEDESOL). (En Línea), disponible en: http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Cruzada/Seleccion_Municipios_de_la_Segunda_Etapa_de_la_CNCH.pdf, consultado el 12 de marzo de 2015.
- Sistema Nacional de Información Municipal / Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2010), en (SNIM-INAFED, 2010), (En Línea), disponible en: <http://www.snim.rami.gob.mx/>, consultado el 20 de mayo 2015.
- Williamson, Oliver E. (1981). “The Economics of Organization: The Transaction Cost Approach.” *American Journal of Sociology*, Año 87, número 3, pp.548-577.
- Williamson, Oliver E. (1985). *The Economic Institutions of Capitalism: Firms, Markets, Relational Contracting*. Edición de New York, NY Free Press.

Anexo 1. Lista de informantes clave (Entrevistas)

- Aguilar Chávez, Abel. Exgerente del Banrural en Apatzingán, quien durante los años setentas trabajó, atendiendo el sector ejidal de Coalcomán y una parte de Chinicuila. Exgerente del Sistema Producto Limón a nivel nacional. Actualmente jubilado del Banrural y productor de limón, así como asesor técnico particular del Valle de Apatzingán.
- Chávez Contreras, Leticia. Ex promotora de crédito y valuadora del Banrural en la sucursal Tepalcatepec, actualmente perito valuador en Coalcomán, Michoacán.
- Cortez Ochoa, Francisco. Exgerente de industrias madereras en el suroeste de Michoacán y actualmente sub director del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores en Coalcomán, Michoacán.
- Dorantes González, Juan Manuel, Ex gerente de la Sucursal A de Apatzingán, de la Sucursal A de Nueva Italia y Jefe del Departamento de Créditos de Aviós de Banrural, actualmente jubilado de Banrural.
- Escalera Vaca, José Luis, Exjefe de la oficina técnica del Banrural en Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán, actualmente empresario en Tepalcatepec, Michoacán.
- Martínez Cubillo, José. Exsub gerente de captación y servicios bancarios del Banrural, actualmente funcionario de Banamex.

- Méndez Luna, J. Refugio. Exjefe de crédito del Banrural en Coalcomán, Michoacán, actualmente empresario y productor agropecuario habilitado por la Financiera Rural.
- Mendoza Moreno, Abundio. Acreditado de la Financiera Rural.
- Morfin Millán, Ma. Magdalena. Ex contadora de la sucursal de Banrural en Coalcomán. Actualmente habita en esa cabecera municipal.
- Oseguera Figueroa, José Augusto. Presidente de la Asociación Ganadera Local en Coalcomán, Michoacán, y Administrador del Rastro Municipal.
- Ramírez Contreras, Aurelio. Ex promotor de crédito de la Financiera Rural en Morelia, actualmente asesor de crédito particular en Pátzcuaro, Michoacán.
- Reyes Díaz, Fernando. Ex contador de la agencia Coalcomán del Banco Regional Agrícola Michoacano, S.A. y ex contador de las sucursales bancarias del Banrural en Coalcomán, Ocampo, Zinapecuaro, actualmente jubilado del Banrural.
- Sánchez Corona, Carlos. Ex promotor de crédito de la Financiera Rural en Morelia, actualmente funcionario de la banca comercial.
- Torres Valencia, José Manuel. Exgerente de las sucursales bancarias en Tepalcatepec, Cd. Altamirano y Uruapan del Banrural. Actualmente asesor de agro negocios en el Valle de Apatzingán, Michoacán.